

# Participación e información ciudadana. Una aproximación a la cultura política en Chiapas

Eduardo Torres Alonso\*

## Introducción

La cultura política es uno de los temas recurrentes en la literatura en ciencias sociales, en general, y en ciencia política, en particular. Desde la aparición en 1963 del estudio *The Civic Culture*, elaborado por Gabriel Almond y Sydney Verba, recurrir a algunos de los componentes de la cultura política para explicar fenómenos políticos de largo aliento o coyunturales es recurrente. Dicho trabajo clásico, por su relevancia, ha sido replicado y puesto al día ya sea por universidades o autoridades gubernamentales. Ello pone de relieve la vigencia de sus conceptos y categorías, como la importancia que, en sí misma posee la cultura política, para comprender actitudes ciudadanas en contextos democráticos o no democráticos, con un alcance internacional, nacional o local.

Los estudios sobre cultura política permiten advertir las diferencias y similitudes en los valores y comportamientos políticos y cívicos, mostrando la pluralidad en la conformación de las sociedades. En particular, los trabajos al respecto en la perspectiva local en México han dado cuenta de lo anterior, confirmando que las entidades federativas son diversas.

Este trabajo describe y analiza algunos de los resultados del más reciente estudio sobre cultura política en el estado de Chiapas, titulado *Construcción de ciudadanía y ciudadanía digital*, de 2021. Dicha investigación fue de naturaleza doble: cualitativa (*focus group*) y cuantitativa (encuestas), teniendo una muestra de 53 municipios y buscó integrar un diagnóstico sobre los elementos más destacados de la cultura política local.

---

\* Maestro en Administración Pública. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Correo electrónico: etorres@unam.mx

## **Sobre la cultura política**

Uno de los temas a los que la ciencia política le ha prestado atención es el de la cultura política, particularmente, a partir del fin del bloque soviético y el triunfo del bloque liberal. Aunque los conceptos utilizados en el análisis de la cultura se pueden encontrar en el pensamiento político clásico (Almond, 1995: 159). Esto motivó el interés en conocer las bases sociales y culturales de la democracia (García Jurado, 2007: 14). Dicho interés se relacionó con la propia atención que se le daba a los procesos individuales y grupales por parte de la ciencia política estadounidense. Esta manera de identificar, describir y explicar los hechos y fenómenos sociales cambiaba la atención de las instituciones a las conductas sociales e individuales (García Jurado, 2007: 14). Esto hizo que se tuvieran en encontrar las motivaciones que impulsaban a los sujetos a actuar de determinado modo, a diferencia de las pautas de conducta establecidas en las leyes que, por haber sido aprobadas por una autoridad, eran visibles y verificables (García Jurado, 2007: 15).

El incremento en el interés en este tema se relaciona, de acuerdo con Almond, con

el fracaso de las expectativas del iluminismo y del liberalismo, cuando se relacionaron con el desarrollo político y la cultura política, sentaron una explicación del problema al cual dieron respuesta los estudios sobre cultura política, así como el desarrollo de la teoría social en los siglos XIX y XX, y de la metodología de las ciencias sociales después de la Segunda Guerra Mundial (particularmente metodología sobre encuestas) (Almond, 1995: 162).

Para entender la cultura política, es necesario vincular actitudes y comportamientos de distinta naturaleza: económicos, religiosos, sociales, éticos, etc., con las que son propiamente políticas, reuniendo la personalidad integral (con actitudes no políticas) y con la personalidad política (García Jurado, 2007: 21). Esto es relevante en la medida que la dimensión política no es ajena a otras que posee el ser humano, por lo que su estudio debe realizarse a partir de la relación con otras conductas. Esto lo planteó con claridad Roland Inglehart.

Gabriel Almond, consciente de este aspecto, intentó establecer la relación entre actitudes no políticas con las actitudes políticas en *The Appeals of Communism* (1954). Este libro es fiel reflejo de la postura conductista de la ciencia política que busca comprender actitudes, creencias, predisposiciones, factores de la personalidad del *homo politicus* (Dahl, 1964: 99). Esto queda más claro en *The Civic Culture* en donde se destacan la confianza, la cooperación, la membresía a grupos y los procesos de socialización (García Jurado, 2007: 21).

### **Cultura política en Chiapas**

La Universidad Autónoma de Chiapas, por medio del Instituto de Investigaciones Jurídicas, realizó el estudio “Construcción de ciudadanía y ciudadanía digital” con el objetivo de integrar un diagnóstico sobre los rasgos más acusados de la cultura política de los chiapanecos e identificar los elementos que explican percepciones y actitudes sobre temas vinculados a aquella.

La naturaleza de la investigación fue cualitativa y cuantitativa, recurriéndose a *focus groups* y encuestas. Las características sociodemográficas y la distribución territorial de las personas que participaron en los *focus groups* son las siguientes:

<b>GRUPO</b>	<b>LUGAR</b>	<b>GÉNERO Y EDAD</b>	<b>CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS</b>
1	Palenque	Mixto, 18 a 25 años	Jóvenes que trabajan. Nivel bajo (D+ / C-)
2	Palenque	Femenino, 35 a 55 años	Amas de casa sin actividad económica remunerada. Nivel medio bajo (C- / C)
3	Tapachula de Córdova y Ordoñez	Mixto, 18 a 25 años	Jóvenes estudiantes. Nivel medio bajo (C- / C)
4	Tapachula de Córdova y Ordoñez	Femenino, 35 a 55 años	Madres de familia, con o sin actividad remunerada. Nivel bajo (D+ / C-)
5	Tuxtla Gutiérrez	Masculino, 25 a 35 años	Empleados asalariados o auto empleados. Nivel bajo (D+ / C-)
6	Tuxtla Gutiérrez	Mixto, 18 a 25 años	Jóvenes que trabajan. Nivel medio bajo (D+ / C-)

Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, “Metodología”, en *Construcción de ciudadanía y ciudadanía digital. Proyecto de investigación*, México, Universidad Autónoma de Chiapas, s / a. Disponible en: <<https://construcciondecidudadaniachiapas.wordpress.com/metodologia/>>.

Con relación a la muestra de las encuestas, esta fue aleatoria y polietápica, con conglomerados de tamaño 10. En la primera etapa se identificaron y seleccionaron las áreas geoestadísticas básicas; luego se hizo la elección de manzanas al interior de aquellas áreas; después, se eligieron las viviendas de cada manzana por medio del uso de salto sistemático; en fin, se seleccionó a una persona informante en cada vivienda. Se aplicaron 1,600 cuestionarios con un margen de error de +- 2.5 por ciento. La muestra se distribuyó en 53 municipios:

- |                              |                                |
|------------------------------|--------------------------------|
| 1. Acala                     | 21. Jitotol                    |
| 2. Altamirano                | 22. La Concordia               |
| 3. Amatenango de la Frontera | 23. La Independencia           |
| 4. Ángel Albino Corzo        | 24. La Trinitaria              |
| 5. Arriaga                   | 25. Larraínzar                 |
| 6. Berriozábal               | 26. Las Margaritas             |
| 7. Cacahoatán                | 27. Las Rosas                  |
| 8. Venustiano Carranza       | 28. Mapastepec                 |
| 9. Chalchihuitán             | 29. Mazapa de Madero           |
| 10. Chamula                  | 30. Motozintla                 |
| 11. Chiapa de Corzo          | 31. Ocosingo                   |
| 12. Chicomuselo              | 32. Ocozocoautla               |
| 13. Chilón                   | 33. Palenque                   |
| 14. Cintalapa                | 34. Pantepec                   |
| 15. Comalapa                 | 35. Pijijiapan                 |
| 16. Comitán de Domínguez     | 36. Reforma                    |
| 17. Huehuetán                | 37. Sabanilla                  |
| 18. Huixtla                  | 38. Salto de Agua              |
| 19. Ixtapa                   | 39. San Cristóbal de las Casas |
| 20. Jiquipilas               | 40. Suchiate                   |

- |                                    |                       |
|------------------------------------|-----------------------|
| 41. Tapachula de Córdova y Ordoñez | 48. Tuzantán          |
| 42. Tecpatán                       | 49. Villa Comaltitlán |
| 43. Tenejapa                       | 50. Villa Corzo       |
| 44. Tila                           | 51. Villaflores       |
| 45. Tonalá                         | 52. Yajalón           |
| 46. Tuxtla Chico                   | 53. Zinacantán        |
| 47. Tuxtla Gutiérrez               |                       |

Los rubros que cubrió la investigación fueron: I. Percepción del entorno; II. Cultura política; III. Elecciones y participación ciudadana; IV. Cultura cívica; V. Acceso y uso de *Internet*; VI. Redes sociales, y VII. Otros.

A continuación, se coloca la información recogida en los primeros cuatro rubros por estar relacionados, de forma directa, con los aspectos político-electorales de la cultura cívica.

#### *I. Percepción del entorno*

¿Cómo cree que será su situación económica el próximo año?

Pese a lo grave de la situación y a la pérdida de empleos, la encuesta indica que es mayor el porcentaje de quienes son optimistas con la evolución de la economía para el próximo año.

n = 1609



Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, “Percepción del entorno”, en *Construcción de ciudadanía y ciudadanía digital. Proyecto de investigación*, México, Universidad Autónoma de Chiapas, s / a. Disponible en: <<https://construcciondecidudadaniachiapas.wordpress.com/percepcion-del-entorno/>>.

La pandemia por COVID-19 trajo consigo incertidumbre sobre el futuro, por lo que el pesimismo se hizo presente y este sentimiento influye en la percepción.

I.a. Preocupación:

Es indudable que el gran generador de preocupación en las personas es la pandemia y sus efectos colaterales. De tal manera que en todos los grupos este fue el tema con el que iniciaban las conversaciones de los participantes a los grupos de enfoque. Reflejando con ello el tremendo impacto que esta crisis sanitaria ha tenido en la ciudadanía.

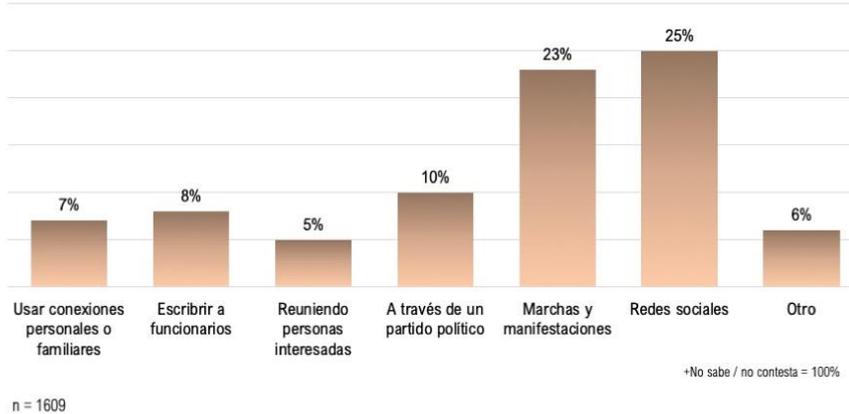
Se hace presente con fuerza en tres vertientes: los efectos en la salud, los efectos en la economía y los efectos psicológicos en los ciudadanos.

I.b. Sentimientos asociados a la pandemia:	I.c. Consecuencias de la pandemia:  Todo parece indicar que la	I.d. Vuelta a la normalidad:  Se manifiesta un gran
--	--	---

<p>La asociación semántica de la pandemia indica la gravedad de su impacto, ya que la mayoría de los entrevistados expresan su gran preocupación sobre todos los efectos que la pandemia ha tenido y está teniendo en su día a día.</p> <p>En todos los grupos de enfoque pudimos observar mucha inquietud y tristeza por las consecuencias de la pandemia. Cuando se le solicitó a los participantes que nos dijeran que palabra era la primera que les venía a la mente al momento pensar en la pandemia, los resultados fueron muy ilustrativos: muerte, miedo, ansiedad, enfermedad, tristeza.</p>	<p>pandemia ha tenido consecuencias sanitarias, económicas y psicológicas. Deja a los ciudadanos con una sensación de impotencia y desesperanza.</p>	<p>pesimismo con respecto a la “vuelta a la normalidad”, en la mayoría de los casos los asistentes a los grupos de enfoque, comentan que esta es una situación con la que vamos a vivir mucho tiempo.</p> <p>Hacen mención a otras enfermedades relativamente recientes y con las cuales vivimos y convivimos todo el tiempo, tal es el caso del dengue, el chikunguña o la influenza.</p> <p>Aunque están esperanzados a que la vacuna pueda mejorar la situación, expresan dudas sobre la posibilidad de que pueda estar al alcance de toda la población.</p>
--	--	---

## *II. Cultura política*

¿Cuál es el método más efectivo para influir en las decisiones del gobierno?



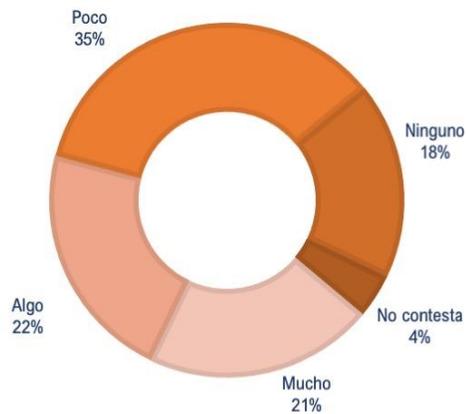
De acuerdo con lo que expresan los entrevistados, las vías más efectivas para que los ciudadanos influyan en las decisiones de gobierno son las redes sociales y las marchas.

Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, “Percepción del entorno”, en *Construcción de ciudadanía y ciudadanía digital. Proyecto de investigación*, México, Universidad Autónoma de Chiapas, s / a. Disponible en: <https://construcciondecidudadaniachiapas.wordpress.com/cultura-politica/https://construcciondecidudadaniachiapas.wordpress.com/percepcion-del-entorno/>.

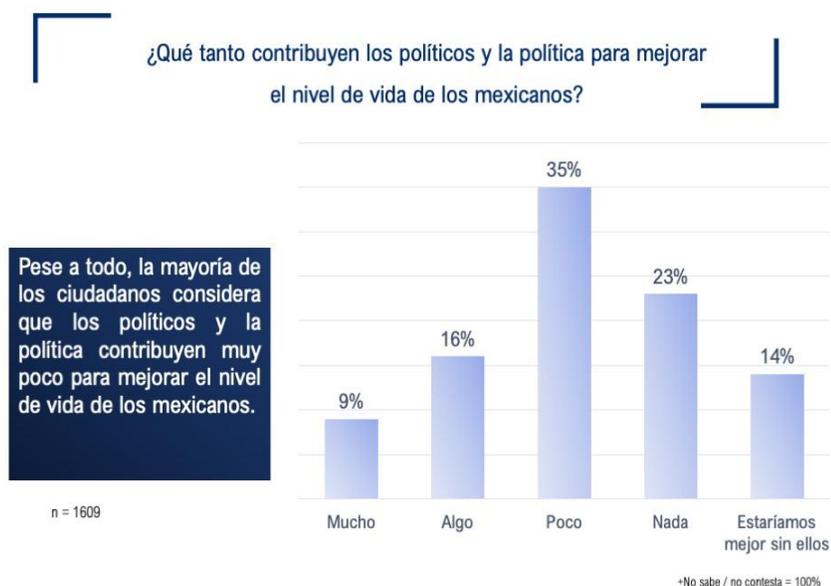
¿Qué tanto impacto tienen en su vida diaria las acciones de gobierno?

Solamente el 21% de los entrevistados perciben que las acciones de gobierno tienen un gran impacto en la vida diaria de las personas. Es decir que la mayor parte de los ciudadanos no sienten que el gobierno influya mayormente en sus vidas.

n = 1609



Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, “Percepción del entorno”, en *Construcción de ciudadanía y ciudadanía digital. Proyecto de investigación*, México, Universidad Autónoma de Chiapas, s / a. Disponible en: <https://construcciondecidudadaniachiapas.wordpress.com/cultura-politica/https://construcciondecidudadaniachiapas.wordpress.com/percepcion-del-entorno/>.



Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, “Percepción del entorno”, en *Construcción de ciudadanía y ciudadanía digital. Proyecto de investigación*, México, Universidad Autónoma de Chiapas, s / a. Disponible en: <https://construcciondecidudadaniachiapas.wordpress.com/cultura-politica/https://construcciondecidudadaniachiapas.wordpress.com/percepcion-del-entorno/>.

### III. Elecciones y participación ciudadana

#### I.a. Campañas electorales:

En términos generales se acepta que las campañas electorales son necesarias, para que los ciudadanos conozcan un poco más a los candidatos y sus propuestas.

Sin embargo, los ciudadanos consideran que las campañas electorales incurrir en gastos excesivos, por lo que

para ellos sería mejor que las campañas fueran más austeras.

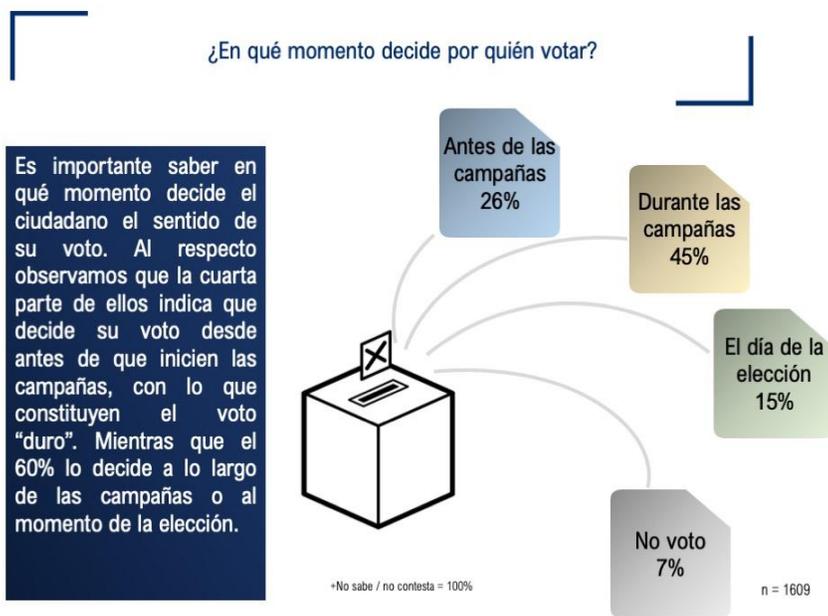
Además del despilfarro de recursos de las campañas, tales como entrega de despensas, tinacos, láminas, etc., también existe la percepción de que los políticos solamente buscan cooptar a los electores, más que convencerlos con propuestas.

Los entrevistados reconocen que no prestan mucha atención a lo que sucede en las campañas electorales, pues no representan ninguna novedad “son siempre lo mismo”, “no hay nada nuevo”.

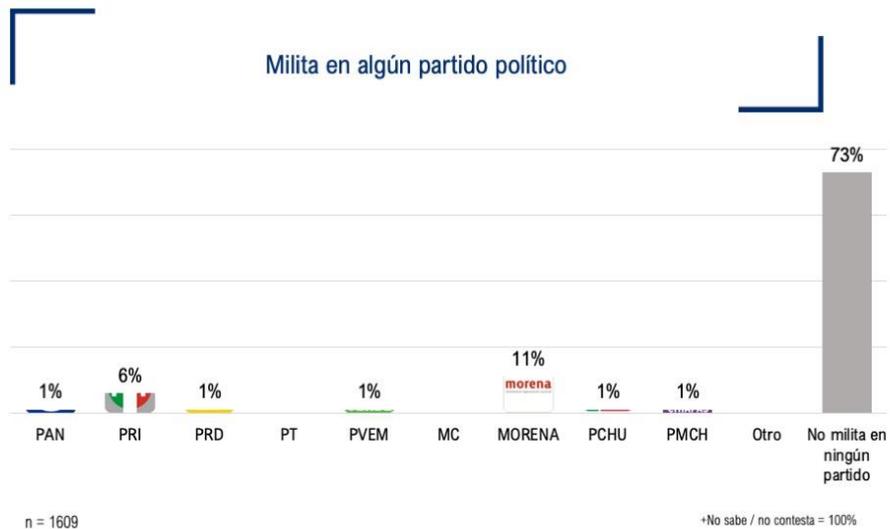
En resumen, las campañas son necesarias, pero deben cambiar de formato, tanto en contenido, como en el nivel de gastos.

I.b. Participación ciudadana	I.c. Conocimiento y opinión de los organismos electorales:	I.d. Credibilidad de los procesos electorales:
<p>Las personas manifiestan que se sienten poco motivados para votar, pues perciben que todo está decidido de antemano “ellos se ponen de acuerdo”, “antes de que sean las elecciones ya se sabe quién va a ganar”. También les parece que el voto de un ciudadano no hará el cambio.</p> <p>En todos los grupos de enfoque se habla abiertamente de la compra de votos o del voto corporativo: “la gente vende su voto al que le pague más”, “la gente ya se dio cuenta que su voto vale dinero”, “ellos convencen al líder de la colonia y el decide como van a votar los demás”. Esta situación les hace pensar que el voto libre no decide el sentido de la elección, y que por lo tanto es inútil votar.</p> <p>Ante la posibilidad de que la</p>	<p>Sin lugar a dudas, el INE es el órgano electoral más conocido, aunque en los grupos de jóvenes el conocimiento es menor.</p> <p>Muchas personas saben que es quien se encarga de organizar los procesos electorales federales. Pero en ocasiones piensan que también se ocupa de las elecciones locales.</p> <p>En menor medida se menciona al IEPC, como el órgano electoral que se encarga de los procesos electorales locales.</p> <p>Finalmente, prácticamente nadie sabe qué son la FEPADE o el TEPJF.</p>	<p>El ciudadano desconfía profundamente de los resultados electorales. En su mayoría perciben que el desenlace de las elecciones ya está pactado y decidido de antemano.</p> <p>La desconfianza que expresa el ciudadano se refuerza cuando no resulta ganador el candidato de su preferencia, y justifica su derrota con el argumento de que los resultados fueron manipulados.</p> <p>Sin embargo, en muchas ocasiones se habló de que estas elecciones presidenciales sí habían sido limpias, pues el triunfo de Andrés Manuel López Obrador les daba la razón. El era un candidato al que le habían despojado del triunfo en las</p>

<p>pandemia continúe hasta el día de los próximos comicios, la gente opina que habrá todavía menor participación. En especial entre los grupos vulnerables y en especial entre las personas mayores: “si de por sí la gente no va, ahora con el pretexto de la pandemia menos”, “los viejitos no van a salir a votar”.</p>		<p>urnas en ocasiones anteriores. Por lo tanto ahora el proceso electoral era creíble desde su punto de vista.</p>
--	--	--



Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, “Elecciones y participación ciudadana”, en *Construcción de ciudadanía y ciudadanía digital. Proyecto de investigación*, México, Universidad Autónoma de Chiapas, s / a. Disponible en: <https://construcciondecidudadaniachiapas.wordpress.com/elecciones-y-participacion-ciudadana/>.



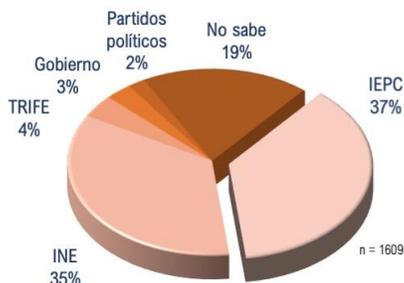
Teniendo en cuenta el bajo nivel de participación y de interés de los ciudadanos en el quehacer político, no extraña que tres cuartas partes de los entrevistados no militen en ningún partido político.

Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, “Elecciones y participación ciudadana”, en *Construcción de ciudadanía y ciudadanía digital. Proyecto de investigación*, México, Universidad Autónoma de Chiapas, s / a. Disponible en: <https://construcciondecidudadaniachiapas.wordpress.com/elecciones-y-participacion-ciudadana/>.

¿Quién se encarga de organizar las elecciones locales?

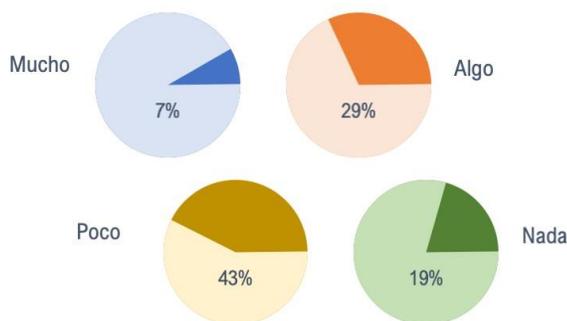


Sin embargo, en lo que respecta a la organización de las elecciones locales, es mucho menor la proporción de personas que identifica al IEPC y divide las menciones con el INE.



Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, “Elecciones y participación ciudadana”, en *Construcción de ciudadanía y ciudadanía digital. Proyecto de investigación*, México, Universidad Autónoma de Chiapas, s / a. Disponible en: <https://construcciondecidudadaniachiapas.wordpress.com/elecciones-y-participacion-ciudadana/>.

¿Qué tanto confía en los resultados de las elecciones?

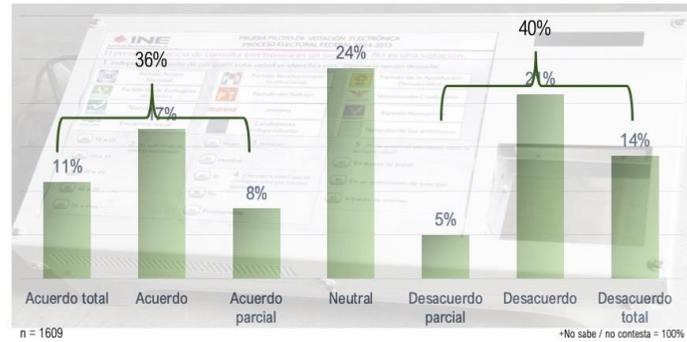


Resulta preocupante que la mayoría de las personas desconfían del resultado de las elecciones.

\*No sabe / no contesta = 100%

Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, “Elecciones y participación ciudadana”, en *Construcción de ciudadanía y ciudadanía digital. Proyecto de investigación*, México, Universidad Autónoma de Chiapas, s / a. Disponible en: <https://construcciondecidudadaniachiapas.wordpress.com/elecciones-y-participacion-ciudadana/>.

Acuerdo con el uso de urnas electrónicas en los próximos procesos electorales



La utilización de urnas electrónicas en los próximos comicios electorales es una alternativa que divide las opiniones de los entrevistados.

Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, “Elecciones y participación ciudadana”, en *Construcción de ciudadanía y ciudadanía digital. Proyecto de investigación*, México, Universidad Autónoma de Chiapas, s / a. Disponible en: <<https://construcciondecidudadaniachiapas.wordpress.com/elecciones-y-participacion-ciudadana/>>.

#### IV. Cultura cívica

<p>IV.a Justicia</p>	<p>Conocer cuál es el concepto que los ciudadanos tienen sobre justicia. El resultado de los grupos de enfoque muestra que la mayoría de las personas tienen muchas dificultades para poder definir la justicia.</p> <p>En muchos casos se confunde justicia con equilibrio, pues indican que es distribuir equitativamente algo. Sin embargo, se encuentra que en contadas ocasiones quienes reflexionaban que este concepto era en sí mismo injusto.</p> <p>También hubo comentarios en el sentido de que la justicia es solamente una utopía, pues la sociedad es muy injusta. Otros comentan la justicia es el respeto a los derechos de los demás.</p>
----------------------	---

	<p>Finalmente, en pocas ocasiones algunas personas llegaron a la conclusión de que justicia era dar a cada quién lo que le corresponde.</p>
<p>IV.b Leyes injustas</p>	<p>¿Qué hacer ante las leyes que nos parecen injustas?, ¿qué debe hacer el ciudadano en esta situación. Al someter esta situación a la consideración de los participantes a los grupos de enfoque, se ve que la tendencia es a pensar en que los ciudadanos no deben permanecer indiferentes ante este problema.</p> <p>El concepto generalizado parece ser que el ciudadano debe actuar ante leyes injustas. Sin embargo, en donde hay división de opiniones es en la manera en la que debe conducirse el ciudadano. Por un lado, hay personas que opinan que lo que debe hacerse es manifestarse en contra de estas leyes, recurriendo a marchas o plantones. Otros entrevistados, en especial los más jóvenes perciben que la mejor manera para cambiar las leyes que les parecen injustas es recurriendo a las redes sociales, para ejercer presión sobre quienes pueden cambiarlas.</p> <p>Al preguntarles qué es lo que finalmente sucedería, muchos consideraron que era poco probable que las presiones fueran suficientes para cambiar la ley. De tal manera que nada más hubo dos opciones finales, obedecer la ley, a pesar de considerarla injusta o bien optar por no obedecerla.</p>
<p>IV.c Pena de muerte</p>	<p>La pena de muerte como forma de castigo parece tener una amplia aceptación entre los participantes a los grupos de enfoque.</p> <p>Prácticamente, nadie se opuso abiertamente a la sola posibilidad de que existiera la pena de muerte. Tal vez se expresaron apenas algunas dudas, pero no sobre la pena de muerte en sí, sino ante la posibilidad</p>

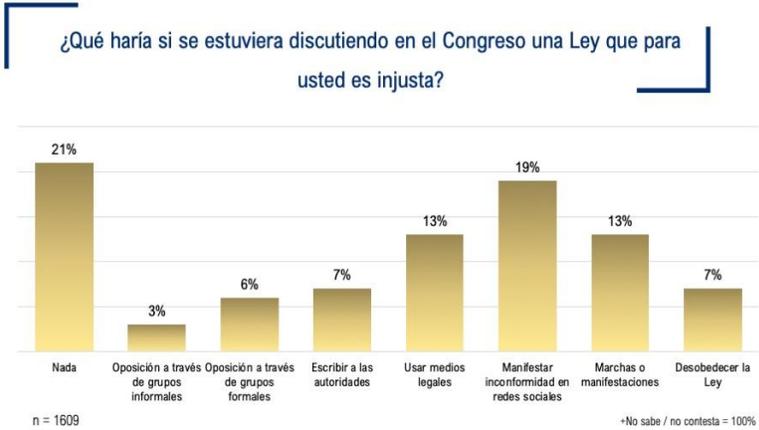
	<p>de que un sistema de justicia corrupto “como el nuestro”, pudiera tener como consecuencia la ejecución de un inocente.</p> <p>Desde la perspectiva de las personas entrevistadas, la pena de muerte es un castigo cuya aplicación debe reservarse a casos de delitos graves, tales como: violación, pederastia, secuestro y asesinato.</p>
<p>IV.d. Dejar libre a un culpable o encarcelar a un inocente:</p>	<p>Esta disyuntiva sometida a discusión en los grupos de enfoque es polémica. Las opiniones tienden a dividirse. Parece haber una ligera tendencia más marcada entre las mujeres en optar por la alternativa de encarcelar a un inocente, pero no dejar libre a un culpable. Al final, prevalece la división de opiniones y los argumentos a favor y en contra.</p>
<p>IV.e. Derechos de las parejas del mismo sexo:</p>	<p>Al observar los resultados de los grupos de enfoque, se ve que los chiapanecos son bastante liberales en lo que respecta a que las parejas del mismo sexo tengan la posibilidad de contraer matrimonio. En ningún grupo se constata una fuerte oposición.</p> <p>Si bien es cierto que entre más jóvenes son las personas más liberales son al respecto, esta tolerancia tiende a matizarse conforme aumenta la edad del entrevistado.</p> <p>Sin embargo, en lo que respecta al derecho de las parejas del mismo sexo para adoptar hijos, la postura se vuelve sumamente conservadora. La mayoría de las personas se expresa en contra de esta posibilidad, argumentando que los niños podrían ser víctimas de abuso sexual; de adoptar una identidad sexual “diferente” al convivir con padres del mismo sexo el menor podría estar confundido “un niño así, vería normal besar a otro chamaquito”.</p> <p>También existe el razonamiento de que los niños</p>

	<p>verían vulnerados sus derechos de vivir en un hogar convencional “normal”, “no es justo para los niños”, “ellos no pueden escoger a sus padres”. De igual manera, prevalece la percepción de que los niños adoptados por parejas del mismo sexo serían, con toda seguridad víctimas de bullying en la escuela, lo que les daría una mala calidad de vida.</p>
<p>IV.f. Equidad de género:</p>	<p>Siendo este un tema tan complejo, se optó por dividir la conversación en tres rubros: familia, escuela, trabajo y lenguaje incluyente. Para de esta manera poder abordar cada ámbito con mayor profundidad.</p> <p>Familia</p> <p>Entre los presentes a las sesiones de grupo, observamos que de acuerdo con lo que ellos dicen, el ambiente familiar en el que ellos viven es bastante respetuoso de la equidad de género.</p> <p>Quienes son padres o madres de familia comentan que se han preocupado por dar a sus hijos una educación libre de sexismo. En donde los roles de género no tienen lugar. Pues reconocen que la educación familiar es la principal causante de que exista la discriminación por género.</p> <p>Sin embargo, prácticamente todas las personas mayores reconocen que ellos vivieron en núcleos familiares altamente machistas. Así, nos manifiestan que en muchas ocasiones las mujeres fueron obligadas a renunciar a actividades u opciones educativas que se consideraban poco femeninas.</p> <p>También comentaron que todavía las personas mayores no acaban de aceptar la equidad de género. En muchas ocasiones las madres de familia rechazan el hecho de que sus hijos varones se encarguen del</p>

	<p>cuidado de los hijos, o que colaboren en las labores de la casa, como cocinar, lavar trastes o el aseo del hogar.</p> <p>Con múltiples ejemplos ilustran de la manera en la que existe un doble rasero para calificar y diferenciar los roles de sexo. Dando siempre mayor importancia y valor al hombre. Cabe señalar que todas las personas que asistieron a los grupos de enfoque manifestaron su rechazo hacia estas actitudes.</p> <p>Escuela</p> <p>Todo parece indicar que actualmente, la escuela y en especial la universidad es el ámbito en el que se vive con más fuerza la equidad de género.</p> <p>Quienes todavía están estudiando y quienes cursaron estudios universitarios coinciden en señalar que siempre vieron que el trato fue y es igualitario. Es importante mencionar que las propias mujeres están de acuerdo en que el ámbito escolar es muy equitativo.</p> <p>En algunas ocasiones hubo comentarios en que hay cierto tipo de discriminación en las escuelas primarias y secundarias.</p> <p>Trabajo</p> <p>En el ámbito laboral existe una cierta división de opiniones. Por un lado, las mujeres jóvenes perciben que todavía hay cierto machismo y que empresas y gobierno prefieren contratar hombres y no mujeres, en especial por el tema de las licencias por maternidad.</p>
--	--

	<p>Sin embargo, los hombres por su parte perciben que no hay machismo y que lo que puede presentarse es favoritismo hacia las mujeres. Ellos opinan que las mujeres tienen ahora mayores oportunidades laborales y hacen cierta referencia a las cuotas de género.</p> <p>Lo que más llama la atención es la actitud de las mujeres mayores, quienes expresan en ocasiones que las mujeres a veces logran obtener empleo, solamente por su propia condición de mujeres. Cabe señalar que hacen estas observaciones con un todo peyorativo, dando a entender que algunas mujeres aprovechan sus atractivos físicos para obtener mejores condiciones de trabajo.</p> <p>Lenguaje incluyente</p> <p>Ningún argumento a favor del lenguaje incluyente. Llama la atención que son las propias mujeres las que hacen referencia a que el uso del lenguaje incluyente tiene poco o nada que ver con la equidad de género.</p> <p>Las mujeres no rechazan el uso de este tipo de lenguaje, pero lo encuentran inútil. Consideran que es más una moda o una postura, que un reforzamiento en sí mismo de la equidad de género.</p> <p>Tampoco los grupos de jóvenes indican estar a favor del uso del lenguaje inclusivo o incluyente. Las personas con mayores niveles de escolaridad opinan que el español tiene reglas gramaticales muy claras al respecto.</p> <p>Ante pregunta expresa, las mujeres manifestaron que de ninguna manera sienten que haya una actitud</p>
--	---

machista en el uso del plural masculino. Comentan que ellas mismas utilizan en plural masculino en su vida diaria.

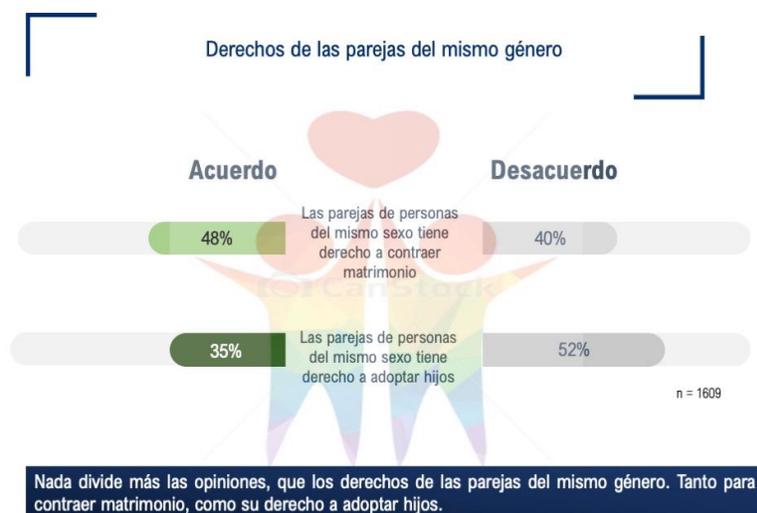


Al enfrentarse a una Ley injusta, algunos ciudadanos prefieren no hacer nada. Mientras que la mayoría buscaría opciones para enfrentarla, siendo los más recurrentes el uso de redes sociales para expresar su molestia, medios legales o marchas.

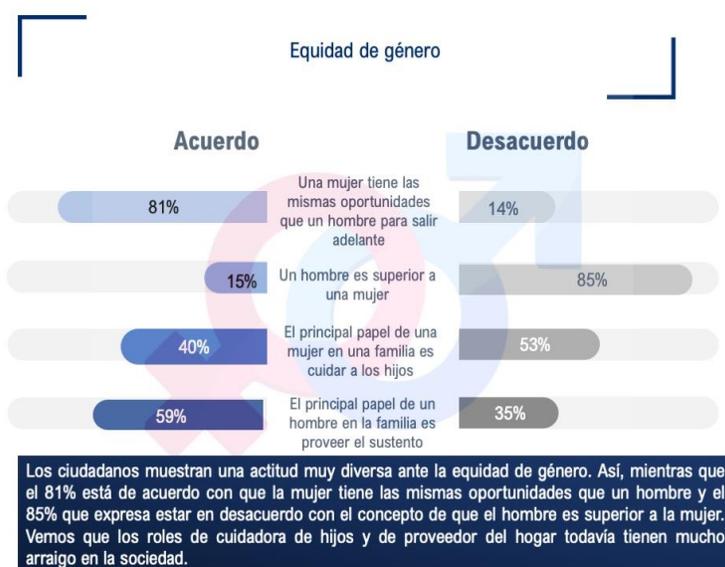
Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, “Cultura cívica”, en *Construcción de ciudadanía y ciudadanía digital. Proyecto de investigación*, México, Universidad Autónoma de Chiapas, s / a. Disponible en: <<https://construcciondecidudadaniachiapas.wordpress.com/cultura-civica/>>.



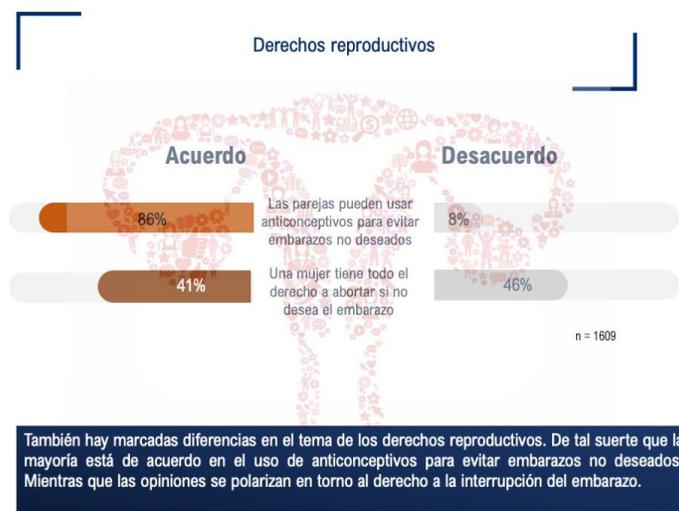
Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, “Cultura cívica”, en *Construcción de ciudadanía y ciudadanía digital. Proyecto de investigación*, México, Universidad Autónoma de Chiapas, s / a. Disponible en: <https://construcciondecidudadaniachiapas.wordpress.com/cultura-civica/>.



Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, “Cultura cívica”, en *Construcción de ciudadanía y ciudadanía digital. Proyecto de investigación*, México, Universidad Autónoma de Chiapas, s / a. Disponible en: <https://construcciondecidudadaniachiapas.wordpress.com/cultura-civica/>.



Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, “Cultura cívica”, en *Construcción de ciudadanía y ciudadanía digital. Proyecto de investigación*, México, Universidad Autónoma de Chiapas, s / a. Disponible en: <<https://construcciondecidudadaniachiapas.wordpress.com/cultura-civica/>>.



Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas, “Cultura cívica”, en *Construcción de ciudadanía y ciudadanía digital. Proyecto de investigación*, México, Universidad Autónoma de Chiapas, s / a. Disponible en: <<https://construcciondecidudadaniachiapas.wordpress.com/cultura-civica/>>.

## Notas finales

El estudio de la cultura política en Chiapas es incipiente. A pesar de que el propio estado registra problemas políticos, económicos, campesinos, en fin, sociales que impulsan un examen atento de dicho tema. Por otro lado, la configuración geográfica de la entidad y la convivencia entre el mundo rural y el urbano impulsan, de igual forma, la generación de trabajos sobre la cultura política local.

Entre la modernidad y la tradición, Chiapas se disputa su futuro. Con una ciudadanía preocupada por la circunstancia económica y política, pero ajena a intervenir y participar en procesos de movilización, se advierte una situación paradójal.

Chiapas, formalmente, vive en un régimen democrático, pero prevalece una élite que controla los procesos políticos y partidistas y, en algunos municipios, se dan procesos

de autoritarismo subnacional. No porque no se haya registrado alguna alternancia política, sino porque linajes familiares han monopolizado los cargos de elección popular.

Esta circunstancia incide en la calidad de la ciudadanía existente y en la cultura política que hay y se difunde. El espectro democrático en esta entidad federativa es complejo: hay incertidumbre y conflictos.

La cultura política prevaleciente no es la más robusta; al contrario, pareciera ser que sólo existen electores y no propiamente ciudadanos.

## **Fuentes**

Almond, Gabriel. 1995. “El estudio de la cultura política”, *Estudios Políticos*, núm. 7, nueva época, abril-junio, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 159-179.

Dahl, Robert A. 1964. “El método conductista en la ciencia política (epitafio para un monumento erigido a una protesta con éxito”, *Revista de Estudios Políticos*, núm. 134, España, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 85-110.

García Jurado, Roberto. 2007. “La personalidad autoritaria y la cultura cívica: de Adorno a Almond y a Verba”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. XLIX, núm. 201, septiembre-diciembre, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 13-30.

Instituto de Investigaciones Jurídicas. s /a. *Construcción de ciudadanía y ciudadanía digital. Proyecto de investigación*, México, Universidad Autónoma de Chiapas. Disponible en: <<https://construcciondecidudadaniachiapas.wordpress.com/>>.